

## POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La Dirección es consciente del compromiso que representa gestionar recursos naturales y, por ello, considera que la participación en esta gestión debe contribuir a la calidad de vida de las personas y a generar valor para los grupos de relación.

La visión empresarial del Grupo es la de ser considerados una organización de referencia en las áreas de actividad en las que participa, aplicando para ello en la metodología la **excelencia**, la **innovación**, el **diálogo**, el **desarrollo de un negocio sostenible** y el **desarrollo local** como valores corporativos de referencia.

Para conseguir estos fines, se ha implantado un modelo de gestión único que aporta valor a la organización y proporciona un marco de referencia para establecer objetivos en los siguientes ámbitos:

- Gestión de calidad, según ISO 9001
- Gestión de la inocuidad de agua, según ISO 22000
- Gestión ambiental, según ISO 14001
- Gestión energética, según ISO 50001
- Gestión de la continuidad de negocio, según ISO 22301
- Cuantificación de emisiones de gases con efecto invernadero, según ISO 14064-1

Además, para su progreso y para el fomento de la mejora continua de los sistemas de gestión, se han previsto los siguientes principios de gestión de acuerdo con los tres ejes directores del desarrollo sostenible:

### **AMBIENTAL**

- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, respetar la biodiversidad y mejorar el desempeño medioambiental de la organización, mediante la revisión de los aspectos ambientales, programas de mejora y sensibilización del personal.
- Promover un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y energéticos, mediante inversiones con conciencia y proporcionando la información y los recursos necesarios para contribuir a la reducción de los impactos ambientales y la lucha contra el cambio climático.
- Apoyar la compra de productos y servicios eficientes energéticamente y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Proteger el medio ambiente en todas nuestras obras, promoviendo el uso eficiente de los recursos, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente durante el desarrollo de éstas.
- Colaborar con las administraciones, organizaciones y entidades públicas y privadas con el objetivo de promover actuaciones encaminadas a la mejora medioambiental.

### **EFICIENCIA**

- Optimizar el funcionamiento de los procesos a través de la calidad, la eficiencia y la mejora continua, potenciando la homogeneización, la gestión de activos, la búsqueda de sinergias e innovación, y asegurando también una comunicación eficaz entre las diferentes partes interesadas.
- Prevenir y reducir el impacto de los incidentes disruptivos que puedan afectar a la continuidad de los procesos críticos de la organización.
- Optimizar el coste-beneficio y la eficiencia en la gestión de los activos, impulsando una administración eficaz y sostenible de estos.

## SOCIAL

- Profundizar en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y otros grupos de relación, considerándose en la determinación de riesgos y oportunidades y en el establecimiento de las estrategias, planes y objetivos, orientados a aumentar su satisfacción, el valor compartido, la gestión de activos y la continuidad del negocio.
- Asegurar la resiliencia de las operaciones mediante estrategias de continuidad de negocio y mejora continua que fomente la adaptación delante de los riesgos.
- Asegurar la calidad de productos y servicios, teniendo en cuenta que satisfagan los compromisos adquiridos con los clientes y otros grupos de relación, y que sean coherentes con las diversas necesidades locales.
- Hacer partícipes a nuestros proveedores, contratistas y otros colaboradores en la responsabilidad y el compromiso recíproco de acuerdo con los principios establecidos en esta política.
- Fomentar un entorno saludable e inclusivo, e implicarse en la formación y el desarrollo profesional de la plantilla.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos suscritos, legales y reglamentarios aplicables a los productos y servicios gestionados.
- Contribuir a la implantación de Cultura Justa en todos los estamentos de la empresa.
- Promover la consulta y participación activa de los trabajadores y de sus representantes en la actividad preventiva, favoreciendo una gestión transparente de ésta y de las relaciones que de ella se deriven con los diversos grupos de relación.
- Promover a lo largo de toda la organización valores, creencias y normas para lograr pensamientos y comportamiento alineados con una cultura positiva de Inocuidad Alimentaria.

Se asegurará que esta política sea difundida, entendida y aceptada en la organización con el fin de que se convierta en un factor diferencial frente a los competidores y contribuya al logro de los compromisos en ella mencionados.

Abril 2024

**Director Territorial de Illes Balears**